

COLUMNA DE OPINIÓN

La fiebre de marzo

Escribo la fecha y no puedo creerla. Apenas comenzamos marzo y ya parece haber durado una eternidad. Volvemos a una "vida normal" que jamás será la misma. "Y como Pedro por su casa, angustia", dice un verso.



Por Adriana Valdés

Cada uno con lo suyo. Primero, los niños asesinados y un clamor transversal, dirigido hacia lo alto, como en toda la historia humana. El clamor en cámara, en la mayoría de los casos, ya no apela a Dios, como años atrás: la idea de Dios se ha eclipsado en los medios, y la rabia animal, la honda furia que compartimos, tiene destinatarios más bien burocráticos. Son los tiempos, sin grandeza incluso en eso.

Hay una fe insólita en los proyectos de ley, una fe impermeable a las historias reales. Un "proyecto de ley" tiene un ciclo de vida que pasa por la celebridad mediática y va apagándose lentamente, una vez cumplida su función de apaciguar los ánimos. Entra entonces en una discusión en general muy

prolongada y de poco nivel, tanto legislativo como moral, en muchos casos. "Es lo que hay" como recurso, cuando llega a doler en la vida social la falta de una dimensión más generosa y más cabal.

Contra la desolación y la furia, el clamor por la igualdad. Me conmovió en redes sociales la circulación de este posible inicio para la nueva Constitución: "Las personas nacen y permanecen iguales en dignidad y en esta se basan derechos fundamentales que se reconocen a todas ellas sin excepción". Lo propuso Agustín Squella como un modo de echar a rodar las ideas de electores y constituyentes. Con un inicio así, las cosas van encontrando un lugar. Con eso y una priori-

*De los cuatro antiguos elementos, hay demasiado fuego y demasiada tierra en nuestra vida ciudadana.*

*Aire y agua le hacen falta a esa vida.*

zación de los niños y niñas, que estarán más tiempo en el triste planeta que les estamos dejando. La desigualdad no solo los afecta: limita irremisiblemente y efectivamente su propio futuro y el del país.

Iguales en la dignidad: de eso se

desprenden los derechos fundamentales de las personas, todas las personas, todos los colectivos de personas. Nuestra convención será la única en el mundo con paridad de género. Las mujeres, que cien años atrás no tenían derechos ciudadanos, están en buena posición histórica para comprender qué se juega cuando se dice "iguales en dignidad". Las implicaciones son enormes. No para algunas, las que estamos en vitrina, sino para todas las personas. Eso hizo de los primeros días de la vacunación, por ejemplo, una felicidad colectiva entre muchas desgracias. ("Como el agüita fresca", dice una canción que casi todos los chilenos sabemos cantar.)

Como el agüita fresca, también, me caen algunas campañas electorales basadas en conversaciones, en salir de la "convulsa vanidad" binaria de medios de comunicación y redes sociales. Ojalá la fiebre salte en marzo: liderazgos para pensar, matizar, fortalecer las razones y las emociones que hacen posible la vida en común. De los cuatro antiguos elementos, hay demasiado fuego y demasiada tierra en nuestra vida ciudadana. Aire y agua le hacen falta a esa vida.

Si desea comentar esta columna, hágalo en el blog